

Cine experimental

Título:
El documental

Autor/es:
Cine experimental

Citar como:
Cine experimental (1946). El documental. Cine experimental. (10):147-147.

Documento descargado de:
<http://hdl.handle.net/10251/42734>

Copyright:
Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



SUMARIO

Portada: Dibujo animado, de Villepreu, para el film de F. Rivers "Cyrano de Bergerac".

El documental	147
Las cosas como son: Conciencia profesional	148
Créditos cinematográficos ..	148
Influencia del cine en el arte, por Juan Bautista Bosch	149
Desde la ribera oscura, por Fernando Vela	152
Decorado para "La vida futura", de Menzies	159
Glosa bienintencionada a unas palabras de Ortega y Gasset, por Juan Antonio Cabezas	160
El nacimiento de una escuela, por Ricardo Juan Blasco	162
La flecha de Zenón en la teoría del montaje, por Antonio del Amo	166
Escenografía: II. Realización	168
Consideraciones sensitométricas en el registro del sonido de ancho variable, por José Luis F. Encinas	172
La película en cinematografía "amateur", por Miguel Ángel Basabe	174
Italia comienza la producción organizada, por Alfonso Acebal	176
Distribución española en Iberoamérica, por Victoriano López	178
Films aun no conocidos en España	179
Crítica: Ante una película sueca, por J. López Clemente	180
Bibliografía	181
Noticias y comentarios	182

EXHIBICION

Perfil del mes: El gusto por las reposiciones	185
Para estrenar	186
La crítica española opina de... ..	188
Información de todas partes	190

NUMERO 10 = JULIO 1946

DIRECTOR

CARLOS SERRANO DE OSMA

REDACTOR-JEFE

JOSE LOPEZ CLEMENTE

REVISTA MENSUAL

APARTADO 12308

MADRID



EL DOCUMENTAL

Uno de los problemas que el cine español tiene planteados es el de las películas denominadas de corto metraje. Esta extensa definición abarca, principalmente, cuatro diferentes grupos de films: El de los noticiarios o reportajes de actualidad, de estilo más o menos periodístico; el de las películas cortas con argumento; el de los films de dibujos animados, y el de los documentales, propiamente dichos.

Prescindiendo de los noticiarios cuya confección está encomendada a NO-DO y de los otros dos grupos menos importantes, nuestra atención se centra fundamentalmente sobre los documentales. Ahora bien, ¿cuáles son los problemas que nos plantea el documental español? En primer lugar está el de la calidad. El documental, contra lo que generalmente suele creerse, no se puede descuidar ni en cuanto al tema ni en cuanto a los medios de realización. El tema debe ser meditado, escogido cuidadosamente, pues ha de darnos la medida por la que nos juzgamos y queremos que los demás nos juzguen. Los medios de realización necesitan con frecuencia ser poderosos y modernos. Acaso la penuria de los medios empleados y el mayor precio de los productos ha motivado este empeoramiento de nuestro cine documental, contrariamente a lo sucedido con las películas de largo metraje.

En segundo lugar tenemos el problema de la amortización. Las películas de esta clase realizadas con decoro—en cuanto a medios se refiere—son inevitablemente costosas.

Si por una parte el documental ha de tener una alta calidad, y, por otra, el documental de calidad hoy se amortiza difícilmente—casi podemos afirmar que no se amortiza—debido a su elevado coste y a la resistencia a su exhibición, a pesar de existir una disposición oficial que hace su proyección obligatoria, ¿cómo puede pensarse en su desenvolvimiento?

Sentimos que no se haya planteado antes, incluso por los mismos productores, la importancia nacional que este género tiene. Importancia asentada en sus valores estéticos y de propaganda. Pero nunca es tarde para empezar a ver claro. ¿Llegaremos a tener películas documentales dignas?

Creemos que el porvenir de nuestro cine documental, para el que contamos con infinidad de temas y de ambientes, depende de que hagamos mejores películas, y esto puede lograrse con el apoyo oficial, con la preparación y vocación de nuestros documentalistas y con el otorgamiento de facilidades para su eficaz amortización, ampliando su distribución en España y en el extranjero, especialmente en Hispanoamérica. La amortización en el mercado nacional puede facilitarse reduciendo los fuertes impuestos que gravan los espectáculos de cine, cuando en éstos se exhiban películas españolas, disminución que podría ser proporcional al tanto por ciento del metraje español presentado en cada sesión. Esto último se halla de acuerdo con nuestros editoriales de los números 7 y 8 y todos ellos forman un plan ordenado de protección que muy bien podría llevarse totalmente a efecto mediante las oportunas disposiciones oficiales a que aludíamos en nuestro número anterior.